

Las Marcas de Garantía



convocan el
**II Concurso Nacional de Fotografía Digital
Valle de Las Caderechas**

Abril - junio de 2010

www.caderechas.com



II CONCURSO NACIONAL
DE FOTOGRAFÍA DIGITAL
VALLE DE
LAS CADERECHAS

BASES DEL II Concurso Nacional de Fotografía Digital VALLE DE LAS CADERECHAS

Participantes

Podrán participar en este concurso todos los aficionados a la fotografía, de cualquier nacionalidad, residentes en España, mayores de 18 años.

Modalidades de participación y plazos de admisión

El sistema de participación y envío de fotografías se realizará únicamente a través de Internet. Se admitirán originales hasta el 15 de junio.

Temática

Las fotografías, de temática libre con el Valle de Las Caderechas como referente, podrán presentarse en color y/o en blanco y negro; deberán ser originales, inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad.

Presentación y envío

Cada autor podrá presentar una única propuesta compuesta por una serie de entre 1 y 3 fotografías, que será siempre juzgada como un trabajo unitario.

No se imponen restricciones respecto al tratamiento posterior en programas de edición pero, en principio y pendiente de la decisión del jurado, se valorarán con mayor interés aquellas que reflejen la realidad del valle de una forma más natural.

Las imágenes tendrán dos versiones de tamaño: **El original**, de suficiente buena resolución y calidad **y una versión reducida** para presentar a la selección del jurado.

Para optar al premio **las fotografías originales** deben tener una resolución como mínimo de 3.000 píxeles en el lado más largo (ancho para horizontales, alto para las verticales), resultado de la captura, nunca redimensionadas al alza posteriormente, y estar guardadas con la mayor calidad y menor pérdida por compresión posible. Este archivo es el que tendrá que entregar el ganador del concurso a cambio del premio y también el que se pedirá temporalmente a los seleccionados que participen en las exposiciones de la obra premiada y seleccionadas.

La versión reducida deberá tener un tamaño máximo de 900 píxeles en el lado más largo, en RGB 8 bits/canal, y comprimidas en JPG calidad 10. Exceptuando estas diferencias de resolución y compresión, las dos versiones de cada imagen deben ser idénticas o serán eliminadas del concurso.

La fotografía o fotografías de tamaño reducido, cuyo título (con un número añadido al final en caso de ser más de una imagen) coincidirá con el nombre del archivo, se enviarán a **concurso@caderechas.com** en un único mensaje que llevará como asunto también el título del trabajo. En el mismo mensaje el participante deberá indicar sus datos personales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI o número de pasaporte, domicilio, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. La organización remitirá un e-mail de confirmación de recepción de fotografías a todos los participantes.

Premio

Un único primer premio de **1.000 Euros**.

El fallo del jurado se dará a conocer a finales de junio de 2010 y se publicarán en la web www.caderechas.com. La entrega de premios se realizará en un acto público el domingo 4 de julio de 2010, coincidiendo con la Feria de la Cereza del Valle de Las Caderechas, en Salas de Bureba, Burgos, al que el premiado se compromete a asistir para recoger personalmente su galardón. El importe de los premios quedará sometido a la retención fiscal vigente.

El Jurado

El jurado estará integrado por profesionales del mundo de la fotografía y del arte contemporáneo de reconocido prestigio y un representante de las marcas de garantía, promotoras del concurso. Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica y su decisión será inapelable.

Difusión de las fotografías

De todas las fotografías presentadas al concurso se hará una selección de 15 imágenes más la ganadora con las que se realizarán una o varias exposiciones. Los archivos de las fotografías no premiadas ni seleccionadas serán eliminados.

Derechos de autor

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía o fotografías que presenta al concurso. La obtención del premio conlleva la cesión por parte del ganador, a favor de las Marcas de Garantía "Cereza del Valle de Las Caderechas" y "Manzana Reineta

del Valle de Las Caderechas", de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de forma permanente sobre la propuesta fotográfica premiada, que podrá aparecer en las diversas piezas de promoción que las marcas realicen en un futuro y ser reencuadrada, si es necesario, para adaptarla a los soportes que consideren convenientes. Los 15 seleccionados cederán los derechos de reproducción para la realización de la exposición resultante del concurso y una posible publicación sobre la muestra, sin detrimento de un posible acuerdo posterior para la utilización comercial de las mismas. Las imágenes seleccionadas y premiada quedarán expuestas de forma permanente en la web www.caderechas.com en un apartado específico de la edición del concurso, constanding el título y autor de cada una.

El autor deberá recabar, bajo su responsabilidad, la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, siempre y cuando dicha fotografía no haya sido tomada en un lugar público en la forma legalmente prescrita, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen. Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de la foto o fotos que envíen.

Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

Aceptación de las bases

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas y cada una de las bases del mismo. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.